

Secretaría de Prensa

DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,
D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, EN CEREMONIA DE FIRMA DE LEY
QUE CREA EL SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER

SANTIAGO, 3 de Enero de 1991.

Señoras y señores:

Creo que ya está todo dicho. El aplauso con que el nombramiento de Soledad y las palabras de ella han sido recibidos por ustedes, expresan, sin duda, el sentimiento general de que esta iniciativa responde a una necesidad que el país debía afrontar.

Cuando decidimos que la democracia supone cauces de participación efectivos de todos los sectores, es indudable que surge la necesidad de abrir esos cauces. Se ha dicho que la sociedad chilena es una sociedad machista -veo que varias señoras asienten-. Yo siempre les contesto a ellas que la mitad de la culpa del machismo de la sociedad chilena la tienen las mujeres. Y porque, bueno, forma parte de los hábitos de un pueblo durante muchos años, durante decenios y centurias. La sociedad moderna ha experimentado transformaciones muy notables y una de ellas es la incorporación cada vez más creciente de la mujer a un rol activo en el mundo de la actividad productiva, en el mundo del trabajo.

En Chile ese fenómeno ha sido relativamente reciente, pero hoy por hoy en Chile un 30 por ciento de las mujeres trabajan fuera de su hogar, y cada día es mayor el número de mujeres que participan en las actividades productivas, comerciales, universitarias, en todos los ámbitos. Hay profesiones en que las mujeres superan en número a los hombres. Y los intereses específicos, los problemas que ha generado en la convivencia social esta incorporación de la mujer a ámbitos en los cuales antes no estuvo, las discriminaciones tradicionales exigen ser abordadas. Y se hace necesario un esfuerzo conjunto de toda la sociedad, pero especialmente de las mujeres para ir creando condiciones para superar este tipo de problemas y para lograr esta plena incorporación.

Al crearse el Servicio Nacional de la Mujer se permite abrir un cauce que oriente el trabajo de las mujeres hacia su plena superación de todas las discriminaciones, su incorporación activa en todos los ámbitos de la sociedad chilena.

Yo quiero en esta ocasión agradecer al equipo del SERNAM, que encabezaron Soledad Alvear y Soledad Larraín, por el esfuerzo que llevaron a cabo para generar este proyecto, para abrir camino a la idea, para superar muchos prejuicios. Quiero agradecer al Congreso Nacional el estudio serio que realizó de la iniciativa. Allí se probó cómo, cuando hay tareas comunes y se percibe claramente su necesidad, se superan las naturales divergencias propias del acontecer político y se logran acuerdos constructivos.

En un comienzo había muchos prejuicios respecto de esta iniciativa. Esos prejuicios fueron siendo superados y el Congreso Nacional contribuyó con aportes de los distintos sectores, a perfeccionar la idea, enriquecerla y crear un Servicio que, yo estoy seguro, cumplirá un papel importante en el devenir nacional, no sólo en la presencia oficial de la mujer en el seno del Ministerio y de la dirección del Estado. Es un organismo a través del cual la voz femenina puede expresarse, tanto en lo que atañe a sus problemas específicos, como en su visión respecto del conjunto de los problemas nacionales.

No será el SERNAM un organismo de proselitismo político-partidista, ni de propaganda oficialista gubernativa. Será un organismo abierto, pluralista, de trabajo, destinado a aunar esfuerzos de la mujer chilena en las tareas que hemos señalado.

Quiero, finalmente, expresar la certeza que tengo de que el SERNAM y su Directora, y todo su equipo de colaboradores, prestarán al país un valioso aporte, enriqueciendo con su actuación la eficiencia y amplitud de las tareas gubernativas. Muchas gracias.

* * * * *

SANTIAGO, 3 de Enero de 1991.

M.L.S.